



Excmo. Ayuntamiento de Almazán (Soria)

# **X Concurso de Marcapáginas**

## **- *Día del Libro* -**

### **Bases:**

#### **PARTICIPANTES**

Podrán participar en este concurso todos los jóvenes de cualquier nacionalidad que lo deseen y que tengan los años correspondientes a las diferentes categorías, estableciéndose a tal efecto las siguientes:

- **Infantil**: Hasta 10 años inclusive
- **Juvenil**: De 11 a 17 años

#### **TEMA**

El tema será libre. Los trabajos deberán ser originales e inéditos.

#### **CARACTERISTICAS DE LAS OBRAS**

El marcapáginas ha de estar inscrito en un rectángulo de 21 x 5 cm y debe diseñarse por una cara. Es preferible su presentación en cartulina.

#### **PRESENTACIÓN**

Los trabajos se presentarán en sobre cerrado en el que constará el pseudónimo visible y edad del concursante (nunca el nombre). En el interior y dentro de un sobre más pequeño cerrado figurarán: el nombre y apellidos del concursante, su dirección, teléfono, edad, colegio, y pseudónimo utilizado.

#### **PLAZO DE PRESENTACIÓN**

El plazo de presentación de los trabajos finalizará el **miércoles 5 de abril** de 2017 a las 14:00 h.



## Excmo. Ayuntamiento de Almazán (Soria)

### **ENTREGA DE LAS OBRAS**

Los originales podrán presentarse directamente en el Ayuntamiento o enviarse por correo postal a la siguiente dirección:

**AYUNTAMIENTO DE ALMAZÁN  
PLAZA MAYOR, 1  
42200 – ALMAZÁN (SORIA)**

### **JURADO**

El jurado estará compuesto por personas de la organización.

### **FALLO**

El fallo del jurado y la posterior entrega de premios se efectuarán el *Día del Libro*, domingo 23 de abril de 2017.

### **CRITERIOS PARA CONCESION DE PREMIOS**

La calidad y originalidad de los trabajos, serán los criterios en que se basará el jurado para el fallo de los premios. El jurado podrá declarar desierto alguno de los premios, si a su juicio, y con objeto de salvaguardar el nivel del Concurso las obras presentadas no reúnen la suficiente calidad.

### **RECLAMACIONES**

La concurrencia a este concurso supone la total aceptación de las presentes bases y las decisiones del jurado, que serán inapelables.

### **PREMIOS**

Se establece un único premio para cada una de las categorías, que consistirá en la entrega lotes de libros y/o material didáctico.

### **PROPIEDAD**

Los trabajos premiados quedarán en propiedad del Ayuntamiento de Almazán quien se reserva el derecho de su reproducción sin que ello suponga o sean exigibles derechos de autor. Con los trabajos que hayan participado en el concurso se realizará una exposición.



## **Excmo. Ayuntamiento de Almazán (Soria)**

### **DEVOLUCIÓN DE LAS OBRAS**

Transcurridos los 30 días siguientes a la fecha de entrega de los premios, se realizará la devolución de los trabajos no premiados. Los trabajos no recogidos en dicho plazo serán destruidos. La organización cuidará con el máximo esmero los trabajos entregados, pero no se responsabiliza de su pérdida o deterioro.

### **PUBLICIDAD**

Las bases de este concurso se enviarán a Colegios e Institutos y a los medios de comunicación.

### **OBSERVACIONES**

El hecho de participar en el presente Concurso implica la aceptación total de las Bases. Para más información pueden dirigirse a las Oficinas del Ayuntamiento, en horario de 9 a 14 h., o llamar al 975 30 04 61.